



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 15 SET 2015

DECRETO: N° 2594 /

### VISTOS :

- 1.- Decreto N° 1305 de fecha 11 de Junio de 2015, que ordenó instruir sumario administrativo en contra del docente señor Nelson Harder Bustillos, Profesor de la Escuela Justino Leiva Amor, dependiente de la Dirección de Educación Municipal.
- 2.- Vista Fiscal de fecha 1 de Septiembre de 2015.
- 3.- La N° 19.070, que Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación y su Reglamento.
- 4.- Ley sobre Probidad Administrativa N° 19.653.
- 5.- Lo dispuesto en los artículos 127 a 143 de la ley N° 18.833, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 6.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

### DECRETO :

- 1.- En virtud de los antecedentes recopilados en el Sumario Administrativo y el Informe del Fiscal, suspéndase de sus funciones de Encargado y Docente de la Escuela Justino Leiva Amor a don Nelson Harder Bustillos por TRES MESES, con goce de un cincuenta por ciento de su remuneración mensual, de acuerdo a lo establecido en el artículo 120 letra c y 122 A de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 2.- Concluido el período de tres meses de suspensión, póngase a don Nelson Harder Bustillos, a disposición del Depto. de Educación Municipal, a fin de encomendarle nuevas funciones que no digan relación con labores con alumnos hasta que se resuelva la causa penal que existe en la Fiscalía por la denuncia efectuada por las alumnas de la Escuela Justino Leiva Amor, afectadas por supuesto abuso sexual por parte del señor Harder Bustillos.
- 3.-Notifíquese por la Sra. Secretaria Municipal de lo señalado en los puntos precedentes, indicándole que tiene plazo de cinco días para presentar recurso de reposición de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 139 del Estatuto Administrativo para funcionarios







I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

**NOTIFICACION**

Con esta fecha notifiqué personalmente a la Señora Katherine Villarroel Alvarez, Abogada Representante del Docente Señor Nelson Harder Bustillos, Profesor de la Escuela Justino Leiva Amor, de lo ordenado en este Decreto, entregándole copia del mismo, para su conocimiento.

**KATHERINE VILLARROEL ALVAREZ  
ABOGADA REPRESENTANTE DEL PROFESOR  
SEÑOR NELSON HARDER BUSTILLOS DE LA  
ESCUELA JUSTINO LEIVA AMOR.**



**NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL**

Vallenar, *Septiembre 22 de 2015*

**NOTIFICACION**

Con esta fecha notifiqué personalmente al SEÑOR OSCAR TAPIA VERA, Jefe Depto. Administración de Educación Municipal (S) de la medida adoptada en el Sumario Administrativo al Docente Señor Nelson Harder Bustillos, Profesor de la Escuela Justino Leiva Amor, entregándole copia del mismo, para su conocimiento.

**OSCAR TAPIA VERA  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION  
DE EDUCACION MUNICIPAL (S)**



**NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL**

Vallenar, *Septiembre 22 de 2015.*